OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2490

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2013, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, del Director de Pesca y Acuicultura, y del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2012, dentro del marco establecido en el Decreto 233/2011, de 15 de noviembre, de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa «Elkarteak») y la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas en el sector de la pesca en el ejercicio 2011.

El Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), tiene por objeto regular el régimen de concesión de ayudas económicas destinadas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El artículo 9, párrafo 4, del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), prevé que, sin perjuicio de la notificación individualizada de la Resolución de las ayudas previstas, por Resolución del Director del área correspondiente, se publique en el Boletín Oficial del País Vasco, el total de las subvenciones y beneficiarios al amparo del presente Decreto.

Mediante la Orden de 4 de julio de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, se hace pública, para el ejercicio 2012, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»).

El artículo 49, del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, establece la obligatoriedad de la publicación de los beneficiarios de las subvenciones.

Mediante Orden de 4 de abril de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, se hizo pública, para el ejercicio 2011, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales del sector agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Decreto 229/2003, de 30 de septiembre (Programa «Elkarteak»), si bien no se publicaron, respecto del sector pesquero, los beneficiarios y sus correspondientes subvenciones.

Por todo ello,

RESOLVEMOS:

Primero.– Hacer pública, para general conocimiento, la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2012 al amparo de la Orden de 4 de julio de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se hace pública, para el ejercicio 2012, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de

la Comunidad Autonoma del País Vasco en el marco del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), y que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Hacer pública, para general conocimiento, la relación de beneficiarios de las ayudas económicas respecto del sector pesquero, concedidas durante el ejercicio 2011 al amparo de la Orden de 4 de abril de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se hizo pública, para el ejercicio 2011, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales del sector agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Decreto 229/2003, de 30 de septiembre (Programa «Elkarteak») y que figuran en el anexo II a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de abril de 2013.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
PELI MANTEROLA ARTETA.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.

El Director de Pesca y Acuicultura,
LEANDRO AZKUE MUGICA.

ANEXO I

AYUDAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2012, EN EL MARCO DE LA ORDEN DE 4 DE JULIO DE 2012, DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA (PROGRAMA «ELKARTEAK»)

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

Sector Agrario

N.º	Razón social	Importe ayuda
1	Asociación de apicultores de Bizkaia	4.662,79
2	CONFELAC	55.343,71
3	Euskadiko Terreño federakuntza-ETEFE	38.640,00
4	Federación Frisona de Euskadi-EFRIFE	80.624,81
5	Federación de Limousin de Euskadi-Elife	50.708,50
6	Federación de criadores de ganado Pirenaiko-EPIFE	37.955,20
7	Asoc. de criadores de ganado de vacuno Carne de Euskadi-EHAHE	65.943,38
8	Asociación de Bizkaia de criadores de caballos de razas selectas	2.475,36
9	EKOLUR Bizkaia	2.261,59
10	Federación Asoc. criadores ganado Txaroles-ETXAFE	11.730,00
11	ASGAEQUINO	1.950,00
12	BIOLUR-Gipuzkoa	2.591,60
13	Asociación de mujeres y familias del ámbito rural-Land@ XXI	41.580,00
14	Asociación independiente de remolacheros alaveses-AIRA	23.661,52
15	Asociación ganadera AZPIGARRI	20.895,00
16	PROSALERS Álava	9.710,40
17	AVAMA-Asoc. de vacuno mixto de Álava	2.420,00
18	EGAEE-Euskadiko ganadu ekoizleen elkartea	25.160,00
19	Federación de porcicultores de Euskadi-ETXEFE	32.550,00
20	Federación de criadores raza Pottoka de Euskadi-EPOFE	15.930,00
21	Federación de cunicultores de Euskadi	58.363,89
22	Euskadiko Blonde de Euskadi-E.BA.FE	30.249,44
23	GARSABI	1.182,46
24	Gilbe Gipuzkoako lorazale eta barazkigileen elkartea	9.590,94
25	Asoc. para fomento, promoción y desarrollo olivar en Rioja Alavesa	17.312,00
26	Asociación de ganaderos de Orduña y Junta de Ruzabal	10.702,00
27	Asociación de ganaderos Deba Garaia DEGABEL	12.150,15

Sector Pesquero

N.º	Razón social	Importe ayuda
1	Organización de productores de pesca de altura de Ondarroa (OPPAO)	57.400,00
2	Federación cofradias pescadores Bizkaia	52.000,00
3	Saregin eta kai neskatileen euskadiko elkartea	14.064,00
4	FASNAPEr	4.286,54
5	Ondarruko neskatileen elkarte	780,00
6	Bermeoko neskatila eta saregin autonomoen elkartea	186,00
7	OPTUC	28.031,70
8	Butroiko angulero elkartea	357,05
9	Federación cofradias pescadores Gipuzkoa	30.708,75
10	GARELA-Asociación de armadores de bajura de Gipuzkoa	2.380,00

Sector Agroalimentario

N.º	Razón social	Importe ayuda
1	Egurlandua	20.167,56
2	Federación de cooperativas agrarias de Euskadi	17.147,50
3	Asoc. empresarios fabricantes sidra natural de Gipuzkoa	45.199,04
4	Servicios comerciales madera de Gipuzkoa	19.813,25
5	Tolosako babarruna elkartea	17.727,14
6	Arotzgi-Gipuzkoako arotz taldea	12.247,48
7	Gipuzkoako eztigileak	4.758,36
8	Asoc. fabricantes embalajes industriales P.V. (AFEI)	1.024,92
9	Fed. Empr. de la madera y el mueble de Eusk.	1.175,04
10	ASCARVE	2.192,40
11	Gremio artesanos confiteria-pasteleria de Bizkaia - Bizkaiko gozogileen alkartasuna	16.100,40
12	Asociación de piensos compuestos (EPEA)	9.065,76
13	Asociación de empresas del sector aserrío del País Vasco	1.489,53
14	Asociación okindegien ikerketa eta garapena (OTANA)	12.830,54
15	Asoc. fabricantes conservas y salazones de pescados de Vizcaya	2.699,70
16	Federación comerc. de pescado de Euskadi	3.194,80
17	Conserveros artesanos de la Costa Vasca	11.190,80
18	Asociación mayoristas e pescado de Gipuzkoa-MAPESGI	9.463,93
19	Asoc. Gozo ederra	1.072,05
20	Bizkaiko okindegien elkartea	11.314,56
21	Asociación comercializadores pescado Ondarroa	12.896,00

N.º	Razón social	Importe ayuda
22	Asociación de pasteleros y confiteros artesanos de Álava	3.293,47
23	ASELCAR	3.321,35
24	Federación vasca de panaderia-Euskal okindegi federakuntza	9.967,82
25	Asociación de panaderias de Álava	3.171,12

ANEXO II

AYUDAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2011, EN EL SECTOR PESQUERO EN EL MARCO DE LA ORDEN DE 4 DE ABRIL DE 2011, DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA (PROGRAMA «ELKARTEAK»)

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

Sector Pesquero

N.º	Razón social	Importe ayuda
1	Organización de productores de pesca de altura de Ondarroa (OPPAO)	59.500,00
2	Federación Cofradias Pescadores Bizkaia	53.268,00
3	Ondarruko neskatileen elkarte	702,00
4	OPTUC	28.152,76
5	FASNAPER	6.158,66
6	Asociación de mariscadores de la cofradia de Mundaka	1.739,71
7	Bermeoko neskatila eta saregin autonomoen elkartea	456,00
8	Saregin eta kai neskatileen Euskadiko elkartea	14.064,00
9	GARELA-Asociación de armadores de bajura de Gipuzkoa	3.000,00
10	Federación Cofradias pescadores Gipuzkoa	56.700,00